



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO A 31/03/19

CLASIFICACIÓN ECONOMICA	PRESUPUESTO	INICIAL	MODIF.	DEFINITIVO	EJECUTADO	%	PRESUPUESTO DISPONIBLE	%
0	FAMILIA REAL	679.818,00	0,00	679.818,00	173.778,48	25,56%	506.039,52	74,44%
1	GASTOS DE PERSONAL	3.835.950,00	0,00	3.835.950,00	706.034,08	18,41%	3.129.915,92	81,59%
10	ALTOS CARGOS	741.700,00	0,00	741.700,00	176.437,53	23,79%	565.262,47	76,21%
12	FUNCIONARIOS	61.000,00	0,00	61.000,00	10.672,17	17,50%	50.327,83	82,50%
13	LABORALES	186.000,00	0,00	186.000,00	50.113,87	26,94%	135.886,13	73,06%
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.522.000,00	0,00	2.522.000,00	414.125,72	16,42%	2.107.874,28	83,58%
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	325.250,00	0,00	325.250,00	54.684,79	16,81%	270.565,21	83,19%
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.782.382,00	0,00	2.782.382,00	274.447,43	9,86%	2.507.934,57	90,14%
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	139.000,00	0,00	139.000,00	21.875,01	15,74%	117.124,99	84,26%
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	126.000,00	0,00	126.000,00	11.264,34	8,94%	114.735,66	91,06%
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.882.882,00	0,00	1.882.882,00	170.251,33	9,04%	1.712.630,67	90,96%
226.01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	590.000,00	0,00	590.000,00	67.949,12	11,52%	522.050,88	88,48%
23	VIAJES	44.500,00	0,00	44.500,00	3.107,63	6,98%	41.392,37	93,02%
5	FONDO DE CONTINGENCIA	112.000,00	0,00	112.000,00	0,00	0,00%	112.000,00	100,00%
6	INVERSIONES	477.000,00	*1.452.000,00	1.929.000,00	189,00	0,01%	1.928.811,00	99,99%
	TOTAL	7.887.150,00	1.452.000,00	9.339.150,00	1.154.448,99	12,36%	8.184.701,01	87,64%

Palacio de La Zarzuela, 31 de marzo 2019

(*) Modificación presupuestaria financiada con cargo al "remanente de tesorería no afectado" a fecha 31/12/2017. Dicha magnitud, de acuerdo al detalle que figura en la Nota 18 "Información Presupuestaria" de la Memoria de las Cuentas Anuales, constituye el recurso de financiación de la Casa de SM el Rey para hacer frente a los posibles proyectos cuya financiación exceda de los créditos asignados por los Presupuestos Generales del Estado.

La modificación tiene por objeto la financiación de la inversión necesaria para evolucionar la plataforma de comunicaciones y supone la aplicación de un total de 1.936.000 euros del citado "remanente de tesorería no afectado" generado por la Casa de SM el Rey, sin que se incrementen las cantidades asignadas en las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales del Estado. De este importe total, 1.452.000 euros tendrán reflejo en el capítulo de inversiones en ejercicio 2019 y el resto, 484.000 euros se aplicarán en el 2020.